



## ACTA N° 08

Siendo las catorce horas y quince minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Prof. Carla Valeria BRUNO; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sr. Francisco Damián CHIESA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Jorge GIUGGIA; Prof. Cintia GOMEZ; Prof. Analía MACÍAS; Prof. Rosana MALPASSI; Prof. José RAVIOLO; Sr. Alejandro César ZANOTTI. **Ausentes con aviso:** Prof. María Silvana AMIN; Prof. Ernesto CASTILLO; Srta. María Candela DALMASO; Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ; Sr. Julián MARE; Méd. Vet. María Celeste OLIVERO; Sr. Jano SORRIBES. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA:** **Punto 1.** Informe de la Sra. Decana, **Punto 2.** Actas N° 03, 04 y 05. Ref.: Correspondientes a las sesiones ordinarias del 23/03, 05/04 y 20/04 del corriente año, respectivamente. **Punto 3.** Expediente N° 142.542. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 210/23 por la que se otorga aval institucional al Congreso MAIZAR 2023. **Punto 4.** Expediente N° 142.501. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 191/23 por la que se aprueba la Jornada Taller "Pensar la violencia contra las mujeres. Aportes de Rita Segato". **Punto 5.** Expediente N° 142.474. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 198/23 referida al aval institucional otorgado a la Jornada *Equslac* "Leche de burra pasteurizada: una alternativa hipoalérgica y natural en nuestra alimentación". **Punto 6.** Expediente N° 142.341. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 190/23 referida a la aprobación del Proyecto "Yo estudié en la FAV". **Punto 7.** Expediente N° 142.445. Ref.: Propuesta de realización del Curso "Necropsia, Toma y Remisión de muestras de aves de producción y ornamentales, diagnóstico anatomopatológico y de laboratorio". **Punto 8.** Expediente N° 141.809. Ref.: Incorporación de profesionales que intervinieron en la disertación y organización de la Jornada aprobada por RCD N° 036/23. **Punto 9.** Expediente N° 135.554. Ref.: Renuncia de la Ing. Agr. Mónica ALCALDE como representante departamental ante el Área de Género "Hermanas Mirabal", de esta Facultad, y la designación del docente Emiliano FORESTO. **Punto 10.** Expediente N° 142.364. Ref.: Propuesta de adscripción a favor de la Ing. Agr. Nora CUELLO en la Asignatura Planeamiento Agropecuario, del Departamento Economía Agraria. **Punto 11.** Expediente N° 142.361. Ref.: Solicitud de aval institucional para el I Congreso de Producción Equina e Industria Hípica a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata en agosto del corriente año. **Punto 12.** Expediente N° 141.764. Ref.: Prórroga de plazos, definición de premios y constitución del jurado interviniente en el Concurso de Fotografía "Mujeres Trabajadoras hoy". **Punto 13.** Expediente N° 140.855. Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en la Asignatura Semiología y Propedéutica Clínica, proponiendo la designación del Méd. Vet. Enrique Martín AZURI. **Punto 14.** Expediente N° 141.019. Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en la Asignatura Biología Celular y Embriología, proponiendo la designación de la Mic. Dra. Natalia Yanina PICCO. **Punto 15.** Expediente N° 142.472. Ref.: Reconocimiento a la realización de la Jornada a campo en el CAMDOCEX "Poza del Carril". **Punto 16.** Expediente N° 142.541. Ref.: Propuesta de realización de la 7° Jornada Ovina. **Punto 17.** Expediente N° 142.527. Ref.: Propuesta para la presentación de

Informes de Desempeño de los Ayudantes de Segunda en la Facultad. **Punto 18.** Expediente N° 142.540. Ref.: Propuesta de realización, en forma conjunta con AFIP, del "Seminario de Concientización Tributaria". **Punto 19.** Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Ref.: Expediente N° 142.113. Auspicio de 8va edición Premio Ternium Expoagro a la innovación agroindustrial. **Punto 20. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.190. Declaración de interés institucional al 6° Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar. **Punto 21. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.197. Convenio de colaboración entre la UNRC y la Univ. Autónoma de Baja California (México). **Punto 22. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.089. Convenio entre la UNRC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). A continuación presente los siguientes temas para anexar al orden del día: **Punto 18a.** Nota de la Secretaria de Extensión y Servicios, Prof. Fabiana Giovannini. Ref.: Propuesta comunicacional "Ampliando las fronteras de la FAV". **Punto 18b.** Expediente N° 118.053. Ref.: Renovación del convenio con el Instituto Politécnico Nacional de Toulouse. **Punto 18c.** Expediente N° 142.470. Ref.: Solicitud de aval institucional para la Jornada Centro de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico (AAVLD). **Punto 18d.** Expediente N° 142.337. Ref.: Convenio entre la UNRC y la Fundación El Obrador. **Punto 18e.** Expediente N° 125.307-3. Ref.: Protocolo de Trabajo con la Asociación Argentina de Consorcios de Experimentación Agrícola (AACREA). **Punto 18f.** Expediente N° 141.090. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Asociado Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Botánica Sistemática Agrícola del Departamento Biología Agrícola. **Punto 18g.** Expediente N° 141.447. Ref.: Situación planteada en el Departamento Clínica Animal. **Punto 18h.** Expediente N° 142.123. Ref.: Informe de la Situación planteada. Asignatura Matemática y Bioestadística. **Punto 18i.** Expediente N° 137.716. Ref.: Designación del Prof. Carlos MOTTA como Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria. **Punto 18j.** Expediente N° 93854. Ref.: Incorporación de la Dra. Aída Andrea BOZZO como docente Responsable y el Dr. Tomás DÍAZ como docente Colaborador del curso "Temas en Biología Celular y Molecular" correspondiente a la Maestría en Anatomía y Fisiología Animal. **Punto 18k.** Informe de la Comisión Ad Hoc constituida por RCD N° 026/23. Ref.: Propuesta de estrategias de abordaje y recomendaciones para el otorgamiento de las excepciones previstas por la RCD N° 066/07. **Punto 18l.** Expediente N° 142.401. Ref.: Solicitud de mérito equivalente para acceder al cargo de Prof. Adjunta de la Lic. Damiana BORGHI. **Punto 18m.** Expediente N° 142.601. Ref.: Proyecto "Certificaciones digitales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria". **Punto 18n.** Nota de la Secretaria Académica, Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: Planificaciones docentes correspondientes al 2023 para elevar a los Comités Académicos Departamentales. **Punto 18ñ.** Nota de la Secretaria Académica, Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: Solicitud de readmisiones para estudiantes de ambas carreras de la Facultad. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.259 Segunda Edición de Concurso de Dibujo HISTOARTE. Cátedra Histología. Depto. Anatomía Animal. **Punto 24. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.195: Jornada de Actualización del aparato Digestivo en Pequeños Animales. Departamento Clínica Animal. **Punto 25. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.259. Segunda Edición del Concurso de Dibujo HISTOARTE. Cátedra Histología. Depto. Anatomía Animal. **Punto 26. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.195. Jornada de Actualización del aparato Digestivo en Pequeños Animales. Departamento Clínica Animal.

*[Handwritten signatures and initials]*



**Punto 27. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.100. Propuesta de Seminario Taller prevención y atención de violencia laboral. **Punto 28. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.268. Ciclo de seminarios extracurriculares Avances en estudios clínicos y reproductivos y patológicos de interés. **Punto 29. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.269. Curso de Técnicas Histoquímicas aplicadas al estudio de tejidos animales y vegetales. **Punto 30. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.274. Taller Extracurricular Maquetas como material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de Histología. **Punto 31. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.392. Propuesta de realización del Curso Extracurricular de Posgrado "Agricultura Familiar: Seguridad y Soberanía Alimentaria". **Punto 32. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.112. Propuesta de modelo de Acta de Junta Académica, acordada por el Consejo Asesor de Posgrado. **Punto 33. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.087. Ref.: Propuesta de realización del "Seminario extracurricular de grado en Lechería". **Punto 34. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 138.388. Solicitud de renovación de la adscripción profesional de la Méd. Vet. Melina VERÓN. No habiendo objeciones al temario presentado, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el Orden del día y los temas anexados. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS:** La Sra. Decana solicita retirar el Punto 18g porque ya fue tratado en la sesión anterior, y dejar el Punto 18h para tratarse en sesión secreta al finalizar el resto de los asuntos, por el carácter reservado del tema. También la unificación de los despachos de comisiones que se refieran al mismo asunto. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueban por unanimidad los cambios propuestos y el tratamiento especial en sesión secreta. **Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. La Sra. Decana comenta que se dio inicio al proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica, que se llevará a cabo en un lapso de un año aproximadamente. Solicita colaboración a los Departamentos para recabar información sobre la institución y sobre la carrera en particular. Una de las cuestiones que se requiere – explica la Prof. Cholaky- es la actualización del CVar, y como se están realizando las presentaciones para categorización ya se están actualizando, por lo que "es importante que se haga escuela sobre el tema" señala. También comenta que en el día de la fecha se firmó el protocolo específico de trabajo (particularmente dirigido a la actividad ovina) con la municipalidad de Cavanagh. Participaron estudiantes de escuelas medias del municipio visitante que recorrieron áreas de interés para los posibles ingresantes a las carreras de la Facultad el año que viene. **Punto 2.** Actas N° 03, 04 y 05. Ref.: Correspondientes a las sesiones ordinarias del 23/03, 05/04 y 20/04 del corriente año, respectivamente. Se procede a votar cada documento por separado en virtud de que no todos los presentes han asistido a las sesiones a las que se refieren las actas puestas a consideración. Se vota el Acta N° 3 y Acta N° 4 y se aprueban por unanimidad. El consejero Zanotti solicita que se deje constancia de que no estuvo presente en la sesión del 20/04/23 aunque en el Acta figura entre los asistentes. Luego se procede a votar el Acta N° 5, que se aprueba por mayoría ya que se abstienen el consejero Giuggia y la consejera Bruno, por no haber asistido a esa sesión. **Punto 3.** Expediente N° 142.542. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 210/23 por la que se otorga aval institucional al Congreso MAIZAR 2023. La Sra. Decana explica que con motivo del plazo de 30 días entre sesiones del Consejo Directivo (debido a la asunción de las autoridades rectorales, la sesión ordinaria anterior fue el 20/04 ppdo.) se otorgó el aval *ad referendum* para autorizar la inclusión de los logos en la gráfica de difusión. El congreso se llevará a cabo el próximo 31/05. La Sra. Decana lee la Resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la ratificación de la



RD N° 210/23. **Punto 4.** Expediente N° 142.501. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 191/23 por la que se aprueba la Jornada Taller “Pensar la violencia contra las mujeres. Aportes de Rita Segato”. La Sra. Decana lee la Resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 5.** Expediente N° 142.474. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 198/23 referida al aval institucional otorgado a la Jornada *Equslac* “Leche de burra pasteurizada: una alternativa hipoalergénica y natural en nuestra alimentación”. La Sra. Decana lee la Resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 6.** Expediente N° 142.341. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 190/23 referida a la aprobación del Proyecto “Yo estudié en la FAV”. La Sra. Decana lee la Resolución y la pone a consideración. El consejero Zanotti menciona que el Colegio de Ingenieros Agrónomos ha hecho una producción de material audiovisual que podría sumarse a esta iniciativa. No habiendo objeciones a la ratificación, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 7.** Expediente N° 142.445. Ref.: Propuesta de realización del Curso “Necropsia, Toma y Remisión de muestras de aves de producción y ornamentales, diagnóstico anatomopatológico y de laboratorio”. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Hacienda, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a ambas comisiones. **Punto 8.** Expediente N° 141.809. Ref.: Incorporación de profesionales que intervinieron en la disertación y organización de la Jornada aprobada por RCD N° 036/23. La Sra. lee la nota que solicita la incorporación y la pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad lo solicitado. **Punto 9.** Expediente N° 135.554. Ref.: Renuncia de la Ing. Agr. Mónica ALCALDE como representante departamental ante el Área de Género “Hermanas Mirabal”, de esta Facultad, y la designación del docente Emiliano FORESTO. La Sra. lee la nota que solicita la incorporación y la pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad lo solicitado. **Punto 10.** Expediente N° 142.364. Ref.: Propuesta de adscripción a favor de la Ing. Agr. Nora CUELLO en la Asignatura Planeamiento Agropecuario, del Departamento Economía Agraria. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 11.** Expediente N° 142.361. Ref.: Solicitud de aval institucional para el I Congreso de Producción Equina e Industria Hípica a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata en agosto del corriente año. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 12.** Expediente N° 141.764. Ref.: Prórroga de plazos, definición de premios y constitución del jurado interviniente en el Concurso de Fotografía “Mujeres Trabajadoras hoy”. La Sra. Decana lee la nota en la que se solicita prórroga, se definen premios y se proponen los jurados. Comenta que si bien el Concurso se aprobó, había quedado pendiente la designación del jurado y la definición de los premios. No habiendo objeciones a lo propuesto, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 13.** Expediente N° 140.855. Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Semiología y Propedéutica Clínica del Dpto. de Clínica Animal, carrera de Medicina Veterinaria, proponiendo la designación del Méd. Vet. Enrique Martín AZURI. La Sra. lee el dictamen y lo pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación de AZURI. **Punto 14.** Expediente N° 141.019. Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en la Asignatura Biología

*[Handwritten signatures]*  
Jorge Guipia, Eto Suarez



Celular y Embriología, Dpto. de Anatomía de la FAV proponiendo la designación de la Mic. Dra. Natalia Yanina PICCO. La Sra. lee el dictamen y lo pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación de PICCO. **Punto 15.** Expediente N° 142.472. Ref.: Reconocimiento a la realización de la Jornada a campo en el CAMDOCEX "Pozo del Carril". La Sra. Decana lee la nota de presentación del evento. Explica que se trata de un ensayo de variedades de maíz que se llevó a cabo en la Aguada y no previeron la presentación en el momento. La jornada se realizó el 04/04 y fue un éxito. Pone a consideración el otorgamiento de un reconocimiento a los disertantes y organizadores. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el reconocimiento solicitado. Se produce un intercambio de comentarios sobre las jornadas en el campo tanto de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del 04/05 como de la Jornada Técnica llevada a cabo el 11/05. **Punto 16.** Expediente N° 142.541. Ref.: Propuesta de realización de la 7° Jornada Ovina. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. Por tratarse de una jornada sin costo a realizarse el 02/06 próximo solicita tratamiento sobre tablas. Se aprueba. Señala que en el expediente faltan los CV de los disertantes externos pero aclara que se viene realizando la misma propuesta durante los últimos años. No habiendo objeciones a la propuesta, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 17.** Expediente N° 142.527. Ref.: Propuesta para la presentación de Informes de Desempeño de los Ayudantes de Segunda en la Facultad. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18.** Expediente N° 142.540. Ref.: Propuesta de realización, en forma conjunta con AFIP, del "Seminario de Concientización Tributaria". La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. Señala que están faltando los CV que deben requerirse a quienes están a cargo de la organización. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18a.** Nota de la Secretaria de Extensión, Vinculación y Servicios, Prof. Fabiana Giovannini. Ref.: Propuesta comunicacional "Ampliando las fronteras de la FAV". La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento, a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios y a la Comisión de Hacienda, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a las tres comisiones. **Punto 18b.** Expediente N° 118.053. Ref.: Renovación del convenio (Memorando de entendimiento) con el Instituto Politécnico Nacional de Toulouse. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18c.** Expediente N° 142.470. Ref.: Solicitud de aval institucional para la Jornada Centro de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico (AAVLD). La consejera Macías solicita tratamiento sobre tablas porque se realizará el 06/06. Se aprueba. La Sra. Decana lee la nota de presentación y el programa de la Jornada. Pone a consideración la solicitud de aval, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el otorgamiento del aval solicitado. **Punto 18d.** Expediente N° 142.337. Ref.: Convenio entre la UNRC y la Fundación El Obrador. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18e.** Expediente N° 125.307-3. Ref.: Protocolo de Trabajo con la Asociación Argentina de Consorcios de Experimentación Agrícola (AACREA). La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis con el mandato de enviarlo para su análisis por Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, tal cual lo sugerido por Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen al respecto.. No habiendo

objecciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18f.** Expediente N° 141.090. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor/a Asociado/a Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Botánica Sistemática Agrícola del Departamento Biología Agrícola. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18i.** Expediente N° 137.716. Ref.: Designación del Prof. Carlos MOTTA como Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria. La Sra. Decana lee la Resolución Decanal de designación. El Consejo Directivo presta acuerdo sin objeciones. **Punto 18j.** Expediente N° 93854. Ref.: Incorporación de la Dra. Aída Andrea BOZZO como docente Responsable y el Dr. Tomás DÍAZ como docente Colaborador del curso "Tópicos en Biología Celular y Molecular" correspondiente a la Maestría en Anatomía y Fisiología Animal. La Sra. decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad las designaciones propuestas. **Punto 18k.** Informe de la Comisión Ad Hoc constituida por RCD N° 026/23. Ref.: Propuesta de estrategias de abordaje y recomendaciones para el otorgamiento de las excepcionalidades previstas por la RCD N° 066/07. La Sra. Decana lee la RCD N° 026/23. A continuación lee el informe de la Comisión y lo pone a consideración. La consejera Macías plantea que es un esfuerzo grande todo el mecanismo de evaluación y otorgamiento de excepcionalidades y que, para evitar seguir fomentando esa medida, se propone la alternativa de tutorías que se consideró como una opción más recomendable para el desarrollo de las trayectorias académicas de los estudiantes. Se produce un intercambio de ideas. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la propuesta realizada por la Comisión. **Punto 18l.** Expediente N° 142.401. Ref.: Solicitud de mérito equivalente para acceder al cargo de Prof. Adjunta de la Lic. Damiana BORGHI. La Sra. Decana lee la RCD que contiene el reglamento correspondiente al otorgamiento de mérito equivalente de la formación de cuarto nivel aspirantes a ocupar cargos de PAD en forma interina. Solicita la constitución de la comisión evaluadora. Propone solicitar al Departamento Anatomía Animal la designación del evaluador externo. Para la designación de representantes por el CD, se postula al Prof. José Raviolo como titular y como suplente al Prof. Guillermo Bernardes. Se sugiere a la Prof. Mc Louglin y a la Prof. Rita Fioretti como titular y suplente respectivamente, en representación del Departamento. Se faculta a la Sra. Decana para el trámite de solicitud al Departamento de un profesor externo para integrar el tribunal. Se aprueba por unanimidad. **Punto 18m.** Expediente N° 142.601. Ref.: Proyecto "Certificaciones digitales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria". La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento y a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a ambas comisiones. **Punto 18n.** Nota de la Secretaria Académica, Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: Planificaciones docentes correspondientes al 2023. La Sra. Decana explica que la evaluación ha sufrido demoras debido a la puesta a punto del sistema y que los próximos informes bienales serán híbridos: en parte deberá realizarse la carga manual y en parte la presentación será automática debido a la carga de la planificación 2023 digital. Para el trabajo en la comisión de carrera docente propone solicitar a la UTI la habilitación del consejero Bernardes, para el acceso a las planificaciones en formato digital. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 18ñ.** Nota de la Secretaria Académica, Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: Solicitud de readmisiones para estudiantes de ambas carreras de la Facultad. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

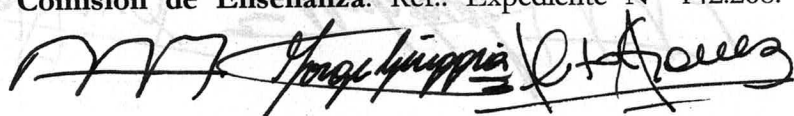




se aprueba por unanimidad. No se encuentra presente la consejera Bruno en el momento de la votación. **Punto 19. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.113. Auspicio de 8va edición Premio Ternium Expoagro a la innovación agroindustrial. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N° 142113. Auspicio Institucional-Octava Edición del "Premio Ternium Expoagro a la Innovación Agroindustrial". Nota presentada por Lucía Torterola Jefa de Relaciones Interinstitucionales y Diego Abdo Gerente de Comunicación y Marketing. Considerando, que el objetivo del Premio es potenciar la competitividad nacional agroindustrial a través del desarrollo e incorporación de tecnología, la promoción de sus procesos de innovación, la mejora continua, su difusión a nivel nacional y del apoyo a sus procesos de internacionalización. Que además el auspicio de nuestra entidad se plasmará a través de la publicación de un isologotipo como institución adherente/auspiciante en las principales piezas de comunicación del Premio. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Auspicio Institucional-Octava Edición del "Premio Ternium Expoagro a la Innovación Agroindustrial". La Sra. Decana pone a consideración el texto leído. Menciona que los organizadores habían solicitado la participación del docente CUENCA REVUELTA y como su contrato con la Facultad caducó, se sugirió a otros dos docentes de Máq. Agrícolas, de la Facultad: el Ing. Roberto DEL CASTAGNER y el Ing. Alejandro BONACCI. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el auspicio y la propuesta de jurados. **Punto 20. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.190. Declaración de interés institucional al 6° Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N°142190. Interés Institucional- "6 Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar- FUNAF". Nota presentada por el Prof. Mauricio Vigliocco y el Prof. Javier Salminis- Depto. de Economía Agraria-FAV. Considerando, que el objetivo del encuentro será sinergizar y potenciar actividades de las diferentes instituciones y organizaciones vinculadas con esta temática, amplificar la voz de los /las productoras/es, en la construcción de debates, propuestas y políticas públicas para el sector, que sirvan para proponer lineamientos y directrices para la gestión de los territorios críticos urbano-rural, urbano-natural, regadío-secano y Piedemonte-llanur, la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Interés Institucional al "6 Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar- FUNAF". La Sra. Decana pone a consideración el texto leído. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 21. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.197. Convenio de colaboración entre la UNRC y la Univ. Autónoma de Baja California (México). La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N°142197. Ref: Convenio UNRC y la Universidad Autónoma de Baja California-UABC-México. Nota presentada por la Sec. de Posgrado Prof. Andrea Bozzo.FAV Considerando, Que desde el punto de vista jurídico, no hay objeción legal que formular al mismo, no obstante atento al plazo duración de 5 años deberá ser autorizado por el Consejo Superior. Que dicho convenio es de gran interés para nuestra institución fomentar la internalización en la educación superior mediante la formación académica, científica y cultural que involucra áreas de interés entre ambas universidades. Que enmarcadas en dicho convenio se podrán realizar movilidades de estudiantes, docentes, investigadores y coordinadores. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la firma del Convenio UNRC y la Universidad

Autónoma de Baja California-UABC- México.” La Sra. Decana pone a consideración el texto leído. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 22. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.089. Convenio entre la UNRC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). La Sra. Decana lee el despacho que dice: “Visto, Expediente N°142089. Ref: Convenio UNRC y Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE. Nota presentada por Prof. Américo Degioanni. Considerando, Que desde el punto de vista jurídico, no hay objeción legal que formular al mismo. Que dicho convenio tiene como finalidad que el la CONAE nos provea de imágenes satelitales de alta resolución para el estudio de la erosión hídrica en cárcavas en las cuencas de Chaján, Suco, del Gato y Santa Catalina. Que estos estudios forman parte de las actividades de investigación y de los convenios de cooperación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba y el Consorcio de Conservación de suelos de General Deheza. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la firma del Convenio UNRC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE.” La Sra. Decana pone a consideración el texto leído. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. La Sra. Decana realiza el tratamiento conjunto de los despachos que se refieren a los mismos asuntos: el punto 23 con el 25 y el Punto 24 con el 26. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.259 Segunda Edición de Concurso de Dibujo HISTOARTE. Cátedra Histología. Depto. Anatomía Animal. **Punto 25. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.259. Segunda Edición del Concurso de Dibujo HISTOARTE. Cátedra Histología. Depto. Anatomía Animal. La Sra. Decana lee en primer lugar el despacho de la Comisión de Hacienda y luego el despacho de la Comisión de Enseñanza. Los estudiantes-integrantes del jurado propuestos por el CD serán informados a la Secretaría por los centros de estudiantes. Luego de un intercambio de opiniones, se establece que: los dos Nodocentes propuestos por el CD serán Víctor Brizuela y Andrea Cristofolini; el miembro de equipo directivo de gestión será la Prof. Carmen Gloria Cholaky; el jurado externo propuesto por el CD será la Sra. Adriana Moyeta. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba la Segunda Edición del Concurso con la constitución de jurado propuesta. **Punto 24. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.195: Jornada de Actualización del aparato Digestivo en Pequeños Animales. Departamento Clínica Animal. **Punto 26. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.195. Jornada de Actualización del aparato Digestivo en Pequeños Animales. Departamento Clínica Animal.

La Sra. Decana lee en primer lugar el despacho de la Comisión de Hacienda (en el que se especifican los cambios realizados en relación al proyecto original: capacidad del curso y destinatarios) y luego el despacho de la Comisión de Enseñanza (que señala que no establece cupo para estudiantes avanzados de la carrera). Se propone que se asegure la participación gratuita con la incorporación de un párrafo en relación a que pueda habilitarse un cupo sin límites para estudiantes que estén cursando el último año para que asistan a la parte teórica (que también se haga extensiva a la parte práctica siempre que pueda ser dictada de manera virtual). No habiendo más observaciones ni objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 27. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.100. Propuesta de Seminario Taller prevención y atención de violencia laboral. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. El consejero Cabrera solicita ampliar los destinatarios al personal Nodocente, para que puedan contar con la autorización para asistir. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.268. Ciclo de







seminarios extracurriculares Avances en estudios clínicos y reproductivos y patológicos de interés. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 29. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.269. Curso de Técnicas Histoquímicas aplicadas al estudio de tejidos animales y vegetales. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 30. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.274. Taller Extracurricular Maquetas como material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de Histología. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 31. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.392. Propuesta de realización del Curso Extracurricular de Posgrado "Agricultura Familiar: Seguridad y Soberanía Alimentaria". La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 32. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.112. Propuesta de modelo de Acta de Junta Académica, acordada por el Consejo Asesor de Posgrado. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 33. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.087. Ref.: Propuesta de realización del "Seminario extracurricular de grado en Lechería". La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. El consejero Raviolo aclara que el evento se realizará en agosto. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 34. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 138.388. Solicitud de renovación de la adscripción profesional de la Méd. Vet. Melina VERÓN. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. A continuación se trata el Punto 18h. en sesión secreta, motivo por el cual se solicita al Com. Alejandro Bortis que se retire de la Sala de sesiones. **18h. EXPEDIENTE N° 142.123.** Ref.: Informe de la Situación planteada. Asignatura Matemática y Bioestadística. La Sra. Decana lee la nota de la Secretaria Académica con el informe de las acciones llevadas a cabo en el marco de la RCD N° 094/23. Con la información aportada se desprende que el docente tiene una actitud de destrato que parece no registrar como negativa, por lo cual se propone la apertura de una investigación sumarial. Se acuerda notificar a la Presidenta del Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria, que ha sido quien presentó la nota que da inicio al expediente. Siendo las 18:00 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

